Guayaquil, Enero 12, 2015.

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
PLUVIALE S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos vigentes, pongo a vuestra consideración la memoria correspondiente al ejercicio 2014.

Al cierre del presente ejercicio, la compañía no ha realizado transacciones comerciales ni económicas, por lo cual no hay utilidades o impuesto a la renta por pagar.

En cuanto al patrimonio, debo mencionar que es positivo, se mantiene con el capital social inicial.

Según lo proyectado, la compañía comenzará a operar a partir del mes de febrero 2015.

Debo indicar que mis actuaciones han estado dentro el marco de las normas legales y he cumplido con las disposiciones impartidas por la junta general de accionistas.

Dejo constancia de mi agradecimiento a los Señores Accionistas, por la confianza y el apoyo brindado en la ejecución de mis actos y funciones administrativas en este segundo ejercicio económico.

Atentamente,

Ab. Xavier Estrada Chiriboga

Gerente